

RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2016 DE LA GERENCIA DE SECTOR DE TERUEL POR LA QUE SE PUBLICAN LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE LA CATEGORÍA DE LOGOPEDA EN EL HOSPITAL "SAN JOSÉ" DE TERUEL.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 28 de enero de 2016, de la Gerencia de Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de la categoría de Logopeda en el Hospital "San José" de Teruel, publicada en el Boletín Oficial de Aragón núm. 45 de 7 de marzo de 2016, esta Gerencia de Sector de Teruel resuelve:

PRIMERO: Publicar el listado definitivo de admitidos con puntuación definitiva asignada en la baremación de los méritos:

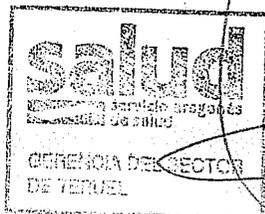
ADMITIDOS

NIF / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO
18029066X	PLAYÁN GADANUER, MARÍA LUISA	70,46
76917011C	LABORDA RUIZ, MARÍA PILAR	53,15
10885216Y	ESPORAS GONZÁLEZ, SUSANA	36,42
18443872B	VILLARROYA SANCHÍS, VERÓNICA	29,89
71127826G	VALLE SASTRE, ALMUDENA	26,04
29109131D	URCINA FRAILE, BEATRIZ CAROLINA	18,46
18441765C	MARTÍN BIELSA, LAURA	18,45
07262181T	SALA RENAU, EVA	16,15
18448242B	VICENTE GARCÍA, MARÍA TERESA	13,68
45800749K	BENAVENT GONZÁLEZ, MARÍA	10,49
18445617P	MORÓN ESTEBAN, CONSUELO	10,30
44888935L	MONTOLIU ARCAS, PABLO	9,83
34817317D	SERRANO ALEMÁN, ESTEFANÍA	9,57
44917225L	VILLADA RUBIO, DIANA	9,10
36172118H	MATE FURTINA, CARLA ADRIANA	7,88
17866350L	ESCOLÁN GIMÉNEZ, ROSA MARÍA	7,36
18040237A	BETRÁN ESCARTÍN, MARTA	6,10
18450720M	AMOR PÉREZ, SARA	5,57
18445928C	MELÉNDEZ BONILLA, SARA	3,14
17763741J	IBARRA BÉNEDICTO, BEATRIZ	2,95
18451830B	PÉREZ DOLZ, MARÍA PILAR	2,71
18055177Q	ORNAT SERAL, ANTHEA	2,33
18452677F	PÉREZ LÓPEZ, RAQUEL	2,28
71174228S	CARDOSO MONTERO, RAQUEL	1,88

SEGUNDO: Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los tabloneros de anuncios correspondientes al objeto de que los aspirantes excluidos en el listado provisional y que en el trámite de subsanación hayan corregido las causas que motivaron la exclusión, puedan solicitar la corrección de los posibles errores que se hayan podido producir en las puntuaciones.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En Teruel a 1 de julio de 2016
EL GERENTE DE SECTOR DE TERUEL
DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD
PA Resolución de 27/01/2006 (BOA 19 DE 15/02/2006)
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SSGG

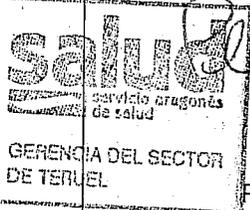


Fdo.: Carmen Marmaneu Roselló

DILIGENCIA:

Para hacer constar que con fecha 04/07/2016 se publica la presente Resolución en los tabloneros de anuncios de la Gerencia del Sector, del Hospital Obispo Polanco, del Hospital San José, C.R.P. "San Juan de Dios", de la Dirección de Atención Primaria y en la página web www.opolanco.es.

LA JEFA DE SERVICIO DE RRHH DEL SECTOR DE TERUEL



Fdo.: M^a Pilar Vicente Anechina